

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-902002994-E2-2020
“REPRODUCCION DE LIBROS DE APOYO PARA ALUMNOS DEL CECYTE”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Fallo de la Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional Número LA-902002994-E2-2020, relativa a la contratación para la Reproducción de libros de apoyo para alumnos del CECYTE celebrado por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California a través de la Dirección de Adquisiciones.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:30 horas del día 25 de mayo de 2020, fecha y hora señaladas en el acta circunstanciada de fecha 21 de mayo de 2020 en la que se hizo constar el diferimiento del acto de fallo, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción VI, 26 fracción I, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante por sus siglas LAASSP) y artículos 51 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 22 de la convocatoria a la licitación y en cumplimiento de las atribuciones que tiene asignadas conforme se establece en el artículo 25 fracción IV del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; el C. ISRAEL CLEMENTE GONZALEZ, en su calidad de Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió oficio de designación para presidir los actos de los procedimientos de adjudicación substanciados al amparo de la Ley precitada, por lo que el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones preside el acto, asistido por el personal del área usuaria, técnica, administrativa y financiera cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en la oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

Escritura

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 20 de la convocatoria se realizó la evaluación de las proposiciones presentadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones en los siguientes términos:

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción I del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se hace referencia a los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando las razones legales, técnicas o económicas que

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumplieron.

LICITANTE: IMPALA COMUNICACIÓN GRAFICA, S.A. DE C.V.

NO CUMPLE

Para el **paquete único**; debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el numeral 15 de las bases de licitación de conformidad con lo siguiente:

EVALUACION TECNICA Y DOCUMENTAL:

En el numeral 15 inciso A) de las bases de licitación, consistente en PROPUESTA TECNICA Y MUESTRAS FISICAS, en relación directa con el ANEXO 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, se solicitó lo siguiente:

Los licitantes participantes deberán entregar la siguiente muestra física:

*Muestra modelo diseñada. -Se deberán presentar en total **dos muestras físicas de libros**; un libro de la asignatura de Inglés II y un segundo libro de la asignatura Física I, conjuntamente con su propuesta técnica, con las características de diseño descritas, en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas, a fin de revisar y validar que cumpla con las especificaciones antes mencionadas. Se anexan ejemplares de texto, muestras guías para presentar su propuesta; deberá de considerar los ejemplos contenidos en el **ANEXO A**.*

En el entendido de que será objeto de evaluación por parte de la convocante, que dichas muestras sean presentadas en apego a las especificaciones técnicas requeridas en el anexo 1 y Anexo A de las bases de licitación.

Y del análisis realizado por el área requirente, respecto a la propuesta técnica del licitante y la muestra física presentada, se pudo observar que la muestra física, no cumple con las siguientes características solicitadas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de conformidad con lo siguiente:

En la muestra modelo presentada por el licitante para la asignatura de Física I, se advierte que omite contenido en las páginas 8, 9, 58, 59, 108 y 109 faltan títulos; por lo anterior incumple con lo solicitado en el anexo 1 "especificaciones técnicas" de las bases de licitación en el cual establece:

Las características que se deberán presentar para la impresión de los libros de texto serán las siguientes:

1. **EDICIÓN:** En la edición de cada texto cuidar:
 - b) No omitir contenido y no alterar el texto, sin autorización previa.

EVALUACIÓN ECONÓMICA: No cumple para el paquete único con el requisito solicitado en el numeral 15 inciso K) de la convocatoria, consistente en PROPUESTA ECONOMICA, en relación directa con el numeral 4 y 9 de la convocatoria, en virtud de que aún y cuando presenta dicho documento, en el mismo omite señalar las condiciones de precio, pago y asentar que su propuesta económica los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato, requisito que se hace exigible en términos de lo dispuesto en los artículos 36 de la LAASSP y 51 de su Reglamento.

Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis y 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 primer párrafo de su Reglamento en relación directa con el numeral 20 incisos a), b) y c) y 21 inciso a) de la convocatoria, se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la proposición presentada por el licitante **NO CUMPLE** con los requisitos y condiciones señaladas en la convocatoria por lo que **SE DESECHA** su propuesta para el **paquete único** por el incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias antes invocadas.

LICITANTE: GRUPO DE SERVICIOS GRAFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

NO CUMPLE

Para el **paquete único**; debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el numeral 15 de las bases de licitación de conformidad con lo siguiente:

EVALUACION TECNICA Y DOCUMENTAL:

En el numeral 15 incisos G) de las bases de licitación, consistente en CURRICULUM VITAE DE EL LICITANTE, se solicitó lo siguiente:

CURRÍCULUM VITAE DEL LICITANTE.- En el que indique la infraestructura con la que cuenta, organigrama, plantilla de personal, descripción de instalaciones, capacidad de cobertura así mismo deberá acreditar contar con experiencia mínima de un año mediante presentación de copia simple de al menos 2 contratos debidamente formalizados ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada y con relación de clientes.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad técnica y administrativa suficiente para suministrar los bienes objeto del servicio cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases; la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Y en virtud de que aún y cuando presenta dicho documento, se advierte que no cumple con el requisito solicitado de presentar copia de 2 contratos debidamente formalizados ya sea con

dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada, incumplimiento que afecta la solvencia de la proposición y es motivo para desecharla.

EVALUACIÓN ECONÓMICA: No cumple para el paquete único con el requisito solicitado en el numeral 15 inciso K) de la convocatoria, consistente en PROPUESTA ECONOMICA, en relación directa con el numeral 4 y 9 de la convocatoria, en virtud de que aún y cuando presenta dicho documento, en el mismo omite señalar las condiciones de precio, pago y asentar que su propuesta económica los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato, requisito que se hace exigible en términos de lo dispuesto en los artículos 36 de la LAASSP y 51 de su Reglamento.

Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis y 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 primer párrafo de su Reglamento en relación directa con el numeral 20 inciso a) y c) y 21 inciso a) de la convocatoria, se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la proposición presentada por el licitante **NO CUMPLE** con los requisitos y condiciones señaladas en la convocatoria por lo que **SE DESECHA** su propuesta para el **paquete único** por el incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias antes invocadas.

Handwritten signature

LICITANTE: GRAFITCOLOR, S.A. DE C.V.

NO CUMPLE

Para el **paquete único**; debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el numeral 15 de las bases de licitación de conformidad con lo siguiente:

EVALUACION TECNICA Y DOCUMENTAL:

En el numeral 15 inciso A) de las bases de licitación, consistente en PROPUESTA TECNICA Y MUESTRAS FISICAS, en relación directa con el ANEXO 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, se solicitó lo siguiente:

Los licitantes participantes deberán entregar la siguiente muestra física:

*Muestra modelo diseñada. -Se deberán presentar en total **dos muestras físicas de libros**; un libro de la asignatura de Inglés II y un segundo libro de la asignatura Física I, conjuntamente con su propuesta técnica, con las características de diseño descritas, en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas, a fin de revisar y validar que cumpla con las especificaciones antes mencionadas. Se anexan ejemplares de texto, muestras guías para presentar su propuesta; deberá de considerar los ejemplos contenidos en el **ANEXO A**.*

Handwritten signature

Handwritten signature

En el entendido de que será objeto de evaluación por parte de la convocante, que dichas muestras sean presentadas en apego a las especificaciones técnicas requeridas en el anexo 1 y Anexo A de las bases de licitación.

Y del análisis realizado por el área requirente, respecto a la propuesta técnica del licitante y la muestra física presentada, se pudo observar la muestra física, no cumple con las siguientes características solicitadas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de conformidad con lo siguiente: En la muestra modelo presentada por el licitante para la asignatura de FISICA I, se observa que en los separadores de unidad hay letras de menor tamaño al solicitado en las bases de licitación; por lo anterior incumple con lo solicitado en el anexo 1 "especificaciones técnicas" de las bases de licitación en el cual establece:

Las características que se deberán presentar para la impresión de los libros de texto serán las siguientes:

2. IMPRESIÓN DEL CONTENIDO:

d) El tipo y tamaño de letra deberá ser Arial, entre 11 y 12 puntos.

Am
g

En el numeral 15 incisos G) de las bases de licitación, consistente en CURRICULUM VITAE DE EL LICITANTE, se solicitó lo siguiente:

CURRÍCULUM VITAE DEL LICITANTE.- *En el que indique la infraestructura con la que cuenta, organigrama, plantilla de personal, descripción de instalaciones, capacidad de cobertura así mismo deberá acreditar contar con experiencia mínima de un año mediante presentación de copia simple de al menos 2 contratos debidamente formalizados ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada y con relación de clientes.*

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad técnica y administrativa suficiente para suministrar los bienes objeto del servicio cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases; la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Y en virtud de que aún y cuando presenta dicho documento, se advierte que no cumple con el requisito solicitado de presentar copia de 2 contratos debidamente formalizados ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada, incumplimiento que afecta la solvencia de la proposición y es motivo para desecharla.

EVALUACIÓN ECONÓMICA: No cumple para el paquete único con el requisito solicitado en el numeral 15 inciso K) de la convocatoria, consistente en PROPUESTA ECONOMICA, en relación directa con el numeral 4 y 9 de la convocatoria, en virtud de que aún y cuando presenta dicho documento, en el mismo omite señalar las condiciones de precio, pago y asentar que su propuesta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

económica los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato, requisito que se hace exigible en términos de lo dispuesto en los artículos 36 de la LAASSP y 51 de su Reglamento.

Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis y 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 primer párrafo de su Reglamento en relación directa con el numeral 20 incisos a), b) y c) y 21 inciso a) de la convocatoria, se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la proposición presentada por el licitante **NO CUMPLE** con los requisitos y condiciones señaladas en la convocatoria por lo que **SE DESECHA** su propuesta para el **paquete único** por el incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias antes invocadas.

LICITANTE: DIGRAMEX, S.A. DE C.V.

NO CUMPLE

Para el **paquete único**; debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el numeral 15 de las bases de licitación de conformidad con lo siguiente:

EVALUACION TECNICA Y DOCUMENTAL:

En el numeral 15 inciso A) de las bases de licitación, consistente en PROPUESTA TECNICA Y MUESTRAS FISICAS, en relación directa con el ANEXO 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, se solicitó lo siguiente:

Los licitantes participantes deberán entregar la siguiente muestra física:

*Muestra modelo diseñada. -Se deberán presentar en total **dos muestras físicas de libros**; un libro de la asignatura de Inglés II y un segundo libro de la asignatura Física I, conjuntamente con su propuesta técnica, con las características de diseño descritas, en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas, a fin de revisar y validar que cumpla con las especificaciones antes mencionadas. Se anexan ejemplares de texto, muestras guías para presentar su propuesta; deberá de considerar los ejemplos contenidos en el **ANEXO A**.*

En el entendido de que será objeto de evaluación por parte de la convocante, que dichas muestras sean presentadas en apego a las especificaciones técnicas requeridas en el anexo 1 y Anexo A de las bases de licitación.

Y del análisis realizado por el área requirente, respecto a la propuesta técnica del licitante y la muestra física presentada, se pudo observar que la muestra física, no cumple con las siguientes características solicitadas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de conformidad con lo siguiente:

En las muestras modelos presentadas por el licitante para las asignaturas de Ingles II y Física I, en relación con la impresión de contenido, se advierte que no se incluye el mensaje del Director general del CECYTE en la 2da de forros, así como el Plan de estudios solicitado en la 3ra de forros, ambos forros aparecen en blanco, por lo que no se apega a las características de impresión.

Por lo anterior incumple con lo solicitado en el anexo 1 "especificaciones técnicas" de las bases de licitación en el cual establece:

Las características que se deberán presentar para la impresión de los libros de texto serán las siguientes:

1. **EDICIÓN:** En la edición de cada texto cuidar:

b) No omitir contenido y no alterar el texto, sin autorización previa.

2. **IMPRESIÓN DEL CONTENIDO:**

g) **MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL:** Incluir el mensaje del Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, en la 2da. de forros e imprimir a todo color.

h) **PLAN DE ESTUDIOS:** Imprimir a todo color en forros, según corresponda.

EVALUACIÓN ECONÓMICA: No cumple para el paquete único con el requisito solicitado en el numeral 15 inciso K) de la convocatoria, consistente en PROPUESTA ECONOMICA, en relación directa con el numeral 4 y 9 de la convocatoria, en virtud de que aún y cuando presenta dicho documento, en el mismo omite señalar las condiciones de precio, pago y asentar que su propuesta económica los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato, requisito que se hace exigible en términos de lo dispuesto en los artículos 36 de la LAASSP y 51 de su Reglamento.

Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis y 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 primer párrafo de su Reglamento en relación directa con el numeral 20 incisos a), b) y c) y 21 inciso a) de la convocatoria, se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la proposición presentada por el licitante **NO CUMPLE** con los requisitos y condiciones señaladas en la convocatoria por lo que **SE DESECHA** su propuesta para el **paquete único** por el incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias antes invocadas.

LICITANTE: GRUPO GEILO, S. DE R.L. DE C.V.

NO CUMPLE

Para el **paquete único**; debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el numeral 15 de las bases de licitación de conformidad con lo siguiente:

EVALUACION TECNICA Y DOCUMENTAL:

En el numeral 15 inciso A) de las bases de licitación, consistente en PROPUESTA TECNICA Y MUESTRAS FISICAS, en relación directa con el ANEXO 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, se solicitó lo siguiente:

Los licitantes participantes deberán entregar la siguiente muestra física:

*Muestra modelo diseñada. -Se deberán presentar en total **dos muestras físicas de libros**; un libro de la asignatura de Inglés II y un segundo libro de la asignatura Física I, conjuntamente con su propuesta técnica, con las características de diseño descritas, en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas, a fin de revisar y validar que cumpla con las especificaciones antes mencionadas. Se anexan ejemplares de texto, muestras guías para presentar su propuesta; deberá de considerar los ejemplos contenidos en el **ANEXO A**.*

En el entendido de que será objeto de evaluación por parte de la convocante, que dichas muestras sean presentadas en apego a las especificaciones técnicas requeridas en el anexo 1 y Anexo A de las bases de licitación.

Y del análisis realizado por el área requirente, respecto a la propuesta técnica del licitante y la muestra física presentada, se pudo observar la muestra física, no cumple con las siguientes características solicitadas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de conformidad con lo siguiente:

En las muestras modelo presentadas por el licitante para las asignaturas de Inglés II y Física I, en relación con la impresión de contenido, se advierte que las muestras físicas presentan páginas en blanco sin contenido, mismas que no fueron utilizadas para notas.

Por lo anterior incumple con lo solicitado en el anexo 1 "especificaciones técnicas" de las bases de licitación en el cual establece:

Las características que se deberán presentar para la impresión de los libros de texto serán las siguientes:

2 IMPRESIÓN DEL CONTENIDO:

- c) No dejar páginas en blanco (sin contenido o cuando no se cierre pliego) únicamente las utilizadas como espacios para notas.*

Así mismo no cumple con el requisito solicitado en el numeral 15 inciso A) de la convocatoria, consistente en PROPUESTA TÉCNICA ORIGINAL, en relación directa con el ANEXO 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, en virtud de que aún y cuando presenta dicho

documento, del análisis detallado de su propuesta técnica se advierte que omite señalar lo siguiente:

- 7. IMPRESIÓN DE MATERIAL:** El licitante adjudicado deberá de presentar al departamento de docencia, del CECyTE BC, versión electrónica de las muestras a los correos electrónicos de kmeza@cecytebc.edu.mx, garivas@cecytebc.edu.mx, considerando las características de diseño descritas en los puntos número 1 y 2 a fin de revisar y validar si cumple o no con las especificaciones antes mencionadas. No imprimir sin la validación del área.
- 8. VERSIÓN ORIGINAL:** Una vez realizada la reproducción de los textos, la empresa se compromete a entregar los archivos electrónicos en PDF de las versiones originales, tanto de los textos como de las portadas que se tomaron como base para la impresión.
- 9. VERSIÓN EDITABLE:** Una vez realizada la reproducción de los textos, la empresa se compromete a entregar los archivos electrónicos en el programa en que fueron diseñados de las versiones originales.

Por lo anterior no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, al no presentar su propuesta de conformidad con lo establecido en el punto 15 inciso A) y Anexo 1 de las bases de licitación; considerando en consecuencia que este licitante incumple con lo establecido en dichas bases.

EVALUACIÓN ECONÓMICA: Derivado del análisis detallado de la propuesta económica presentada por el licitante se advierte error de cálculo en diversas partidas por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público la Convocante procede a realizar las correcciones necesarias en los siguientes términos:

PARTIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE OFERTADO	IMPORTE CORREGIDO
Álgebra	10,900	\$35.91	\$391,462.60	\$391,419.00
Inglés I	10,900	\$16.95	\$184,760.45	\$184,755.00
Química I	10,900	\$29.60	\$322,645.45	\$322,640.00
TICS	10,900	\$19.55	\$213,089.55	\$213,095.00
Lógica	10,900	\$25.99	\$283,285.55	\$283,291.00
LEOyE I	10,900	\$27.16	\$296,071.25	\$296,044.00
Guía de inducción	10,900	\$27.16	\$296,071.25	\$296,044.00

Geometría Analítica	6,142	\$31.92	\$196,074.14	\$196,052.64
Inglés III	6,142	\$18.78	\$115,340.62	\$115,346.76
Biología	6,142	\$28.12	\$172,694.51	\$172,713.04
Ética	6,142	\$22.57	\$138,649.51	\$138,624.94
Calculo Integral	5,400	\$24.56	\$132,642.90	\$132,624.00
Inglés V	5,400	\$21.82	\$117,801.00	\$117,828.00
Física II	5,400	\$25.94	\$140,094.90	\$140,076.00
Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores	5,400	\$20.78	\$112,212.00	-----

Resultando una oferta del licitante por un monto total de \$3'112.765.38 pesos (tres millones ciento doce mil setecientos sesenta y cinco pesos 38/100 M.N.) sin incluir el IVA, resultando este, ser el importe correcto, lo que queda detallado en el cuadro económico que se anexa a la presente acta.

Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis y 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 primer párrafo de su Reglamento en relación directa con el numeral 20 incisos a) y b) y 21 inciso a) de la convocatoria, se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la proposición presentada por el licitante **NO CUMPLE** con los requisitos y condiciones señaladas en la convocatoria por lo que **SE DESECHA** su propuesta para el **paquete único** por el incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias antes invocadas.

Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 58 de su Reglamento y en virtud de que la totalidad de las proposiciones presentadas no cubren los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación pública **se declara desierta la presente licitación.**

En consecuencia de lo anterior se procederá a la adjudicación mediante un diverso procedimiento en los términos de los preceptos legales antes invocados.

Se hace saber a los licitantes participantes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del título sexto de la LAASSP.

Para efectos de notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta, en la


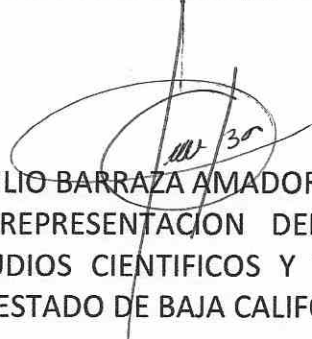


Acto de Fallo

Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional Número LA-902002994-E2-2020

Oficinas de la Convocante, fijándose una copia en el estrado de notificaciones, instalado en el área de la Recepción de la Dirección de Adquisiciones, en el domicilio indicado en el proemio del presente documento, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, asimismo el contenido de la presente acta se difundirá a través de CompraNet y Comprasbc el mismo día en que se actúa. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

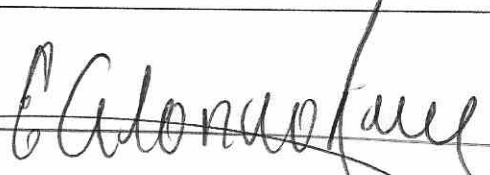
No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 14:00 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.


"LA CONVOCANTE"
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>	 <p>C. JULIO BARRAZA AMADOR EN REPRESENTACION DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
 <p>C. FERNANDO GARCIA MONTAÑO EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.</p>	 <p>C. BLANCA AIDEE LOPEZ GONZALEZ EN REPRESENTACION DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

em

[Handwritten mark]


C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON
EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTE:

c. Mario Vargas Cerrillo
EN REPRESENTACION DE DIGRAMEX, S.A. DE
C.V.





